

Ref.: E6-2022-22578-Ae. L.P. N° 81/2023 (2do. llamado). Objeto: Adquisición de seis (6) vehículos tipo Furgón, cero "0" kilómetro, sin uso, último modelo, producido en la República Argentina o en otros países integrantes del Mercosur, de acuerdo a la Ley Nacional N° 24.449 y Decreto Reglamentario N° 646/95, destinados al uso de las Regiones Sanitarias, dependientes del Ministerio de Salud Pública. (Decreto 1103/23)

//- CALIA DE ESTADO

A la

DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES

VUELVA, este expediente que fue remitido en **setenta y siete (77) e-partes** –excluida la presente–, remitido con proyecto de Decreto por el cual se adjudica la Licitación Pública N° 81/23, segundo llamado, llevada a cabo por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas e Interjurisdiccionales observándose que se ha dado suficiente publicidad a fin de lograr la mayor concurrencia de oferentes, en tal sentido obran a **e-partes 57, 58 y 61** publicaciones en diarios de circulación local, en la página web y compromiso se agregar la correspondiente publicación llevada a cabo en el Boletín Oficial.

A **e-parte 22/23**, se agrega Reporte SAFyC y Factibilidad Presupuestaria expedida por la Unidad de Planificación Sectorial del Ministerio de Salud Pública.

A **e-parte 29**, obra Decreto Nro. 583/23 por el que se autoriza a realizar la L.P. N° 47/23 y se aprueban los Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Mínimas y Técnicas, los que, como Anexos, I y II, respectivamente, integran dicho Decreto, por los cuales se regirá el procedimiento de selección de oferentes. Además, se designa a los integrantes de la Comisión de Preadjudicación y al integrante de la Comisión de Aval Técnico

A **e-partes 34, 35 y 36**, se agregan publicaciones efectuadas en diarios locales, Boletín Oficial y página web, referidas al primer llamado.

A **e-parte 37**, obra Acta de Apertura de fecha 12 de abril de 2023.

A **e-parte 38**, obra Acta Nro. 42, de la Comisión de Preadjudicación declarando desierta la L.P. Nro. 47/23, por no haberse presentado oferentes y sugiriendo se realice una Contratación Directa.

A **e-parte 43**, obra Acta Nro. 46, de la Comisión de Preadjudicación rectificando los términos del Acta Nro. 42 declarando desierta la L.P. Nro. 47/23, por no

